Bal/96

Guayaquil. Marzo 25 de 1997

Señores
Accionistas de
CAPREMAR CIA. LTDA.
Ciudad -

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía, y el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 1996.

Mi opinión que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración d la Junta de Accionistas es que los libros contables están correctos, que los sistemas que se han empleado son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideración refleja al termino del ejercicio económico la real situación de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los Señores Accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente,

Juan Valle Santos
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SECRETARIA DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

21 ABR. 1997